

Calle Andrés Pimentel esq. Duarte
"Gestion del Cambio"
SECRETARIA



**ACTA NO. 15 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Cabildo Abierto)
De fecha 06 noviembre del año 2020**

Presidencia del Ing. Juan Antonio Tejeda:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los señores: Juan Antonio Tejeda, regidor presidente, Bernarda Tejeda, regidora vicepresidenta y los regidores: Angel Bolívar Díaz, Mélido Alcántara, José Alberto Santana, Sandra Encarnación, Ángela Sánchez, el alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe.

El presidente dio inicio a la sesión siendo las 3:45 minutos de la tarde y Somete la agenda la cual fue aprobada a unanimidad.

Agenda:

- Aprobación del por ciento (%) para el Presupuesto Participativo Municipal, para el año 2021.
- Juramentación del Comité de Seguimiento P. P. M. 2021.

Juan Antonio tejeda: Cita el Art. 236 de la ley 176-07, que instituye el PPM, y nos pone expectativas de lo que será el presupuesto municipal, este es el momento de venir aquí a solicitar obras, no en enero y febrero, ustedes serán los vigilantes de lo que haremos y serán guías de las ejecutorias, para que las obras sean de buena calidad.

Luis Peguero: nos encontramos dándoles respuesta a un procedimiento que nos da la ley 176-07, que es un encuentro de la sociedad civil, con las autoridades y el concejo de regidores, donde las comunidades se expresan y exigen sus obras, señor alcalde y señores regidores, queremos informales que ya agotamos el procedimiento de lugar, se realizó la asamblea con los delegados, se escogieron las necesidades y hoy venimos a definir el nuevo PPM, en el presupuesto municipal del año 2021, aclarar que por sugerencia del señor Tomás Rodríguez, de Cepae, y por iniciativa propia no tenemos éste salón repleto de personas como en otras ocasiones, debido a la situación de la pandemia del covid-19, por otra parte, pedir excusas en nombre de la Sra. Ilma Mateo, que por asuntos de salud no pudo asistir para hacer la rendición de cuentas del comité de seguimiento pasado.

Aneudy Ortiz:

Ésta es prácticamente la sesión más importante del año, son pocos los sectores donde no hemos construido obras, hemos estado trabajando a pesar de la pandemia del covid-19, que nos azotó, y que nuestra prioridad era salvar vidas, protegiendo la población con instalación de retenes junto a otras medidas y logramos que el virus llegará lo más tarde posible a nuestro pueblo.

El comité de seguimiento se involucran en las construcciones, y verifican los materiales sean de calidad e incluso me ha defendido, en ocasiones que algunos regidores decían que alguna obra estaba mal, y públicamente se paraban aquí y le respondían que eso no era cierto. Le dimos oportunidad al pueblo que elijan sus obras, pero ellos solo piden para sus sectores, no piden obras como el matadero, funeraria, vamos a seguir trabajando y les pedimos que nos apoyen nuestra preocupación es trabajar bien.

José Alberto Santana:

Aparte de que queden bien las obras, esperamos que no regalen el cemento de las obras en los sectores, los miembros de las juntas de vecinos deben supervisar eso, hoy se dio el primer paso para seguir con la transparencia. Además esperamos que se pongan a trabajar en las obras, a personas que vivan en los sectores donde se van a realizar y así sean beneficiadas.

Aneudy Ortiz:

Las obras se contratan, tenemos un ingeniero que mide y paga por cubicación y por el trabajo realizado, si el maestro constructor regala cemento, es problema de él, cuando la cámara de cuentas viene a auditar una obra, es con el maestro que mide y es quien le va explicando todo. En la gestión pasada no aprobamos ninguna adenda, le decimos a los ingenieros que si se pasan, ellos tienen que pagar la diferencia.

A continuación se les da el turno a los munícipes, para que pidan el % que ellos quieren que sea aprobado para el PPM.

Marianela Ciprián: Av. Cánada, propone que sea un 80 %.

Asia Elena Minyety: sector Cánada Abajo, debe darse el 80%.

Nidia Pérez: pide un 85 %.

Jahaira García: Las mercedes, considera debe darse un 85%.

Juan José Santos: Las Clavellinas, dice un 75%.

Odalix Ciprián: sector de la Vigía, pide un 100%.

Ramón de los Santos: Sabana Grande, pide un 80%.

Domínica del Jesús: El Cocal, Barrio San Antonio, 80%.

Samuel Santhomas: El Cocal, San Antonio, 80%.

Omarlin Alcántara: pide un 80%.



Leonidas Céspedes: coordinador de CEPAE, nosotros formamos un equipo de monitoreo para las obras que construye el ayuntamiento, le damos seguimiento como por ejemplo la funeraria y podemos decir que se construyo de manera satisfactoria; en el caso de el cuartel de los bomberos, vimos que se había deteriorado la verja y hablamos con el incumbente el Sr. Danerys Castillo, y se reparó.

El señor alcalde **Aneudy Ortiz**, les hace una propuesta a los comunitarios presentes en éste cabildo abierto, y es que sea el 70%, porque se necesita organizar el tránsito, instalar semáforos, señalizar las calles, pagar vehículos que se deben, comprar combustible, limpieza del vertedero, recogida de basura, compra de piezas, y si les damos el 80 % no lo vamos a poder hacer.

Los comunitarios aceptaron la propuesta del señor alcalde.

El presidente del concejo Ing. Juan Antonio Tejeda, somete la propuesta de darle un 70% de 40% al PPM, de la cuenta de inversión. **Aprobada a unanimidad.**

El presidente del concejo, **Ing. Juan Antonio Tejeda**, procede a juramentar el Comité de seguimiento para el año 2021.

COMUNIDAD	NOMBRE COMPLETO DE LEGADO/A	CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL
ZONA I	Belkis Margarita Minyety	001-0105673-7
ZONA II	Ramón De los Santos	013-0002528-3
ZONA III	Luís E. Peguero (Otro)	013-0012669-3
ZONA IV	Yajhaira García Venecia Mordán	225-0061371-0 013-0036929-3



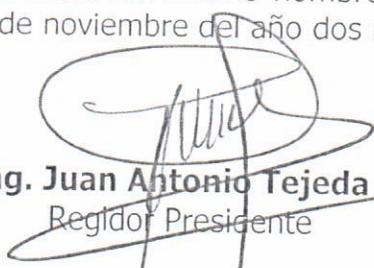


Página 4 de 4
Alcaldía del Municipio San José de Ocoa

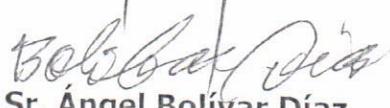
Calle Andrés Pimentel esq. Duarte
"Gestion del Cambio"
SECRETARIA

La presente sesión concluye siendo las 5:35 minutos de la tarde, después de agotar los puntos de agenda.

Dada: En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

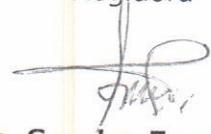

Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor Presidente

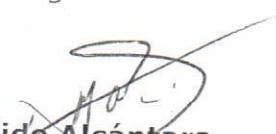

Sra. Bernarda Tejeda
Regidora Vicepresidenta


Sr. Ángel Bolívar Díaz
Regidor

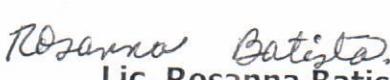

Señorita Ángela Sánchez
Regidora


Lic. José Alberto Santana
Regidor


Lic. Sandra Encarnación
Regidora


Lic. Mélido Alcántara
Regidor


Lic. Aneudy Ortiz
Alcalde Municipal


Lic. Rosanna Batista
Secretaria del Concejo

